



Sr. Don Alfredo Blanco Montero
Concejal de Barrio
Ayuntamiento de Valladolid
47001 Valladolid

Valladolid, 23 de Julio de 2008

Estimado concejal:

Cuando el San Juan de la Cruz dejó de funcionar como Colegio, hace más de 10 años, consideramos que el mejor uso que se podía dar a ese espacio era el destinarlo para un Centro de Día y un Aparcamiento Subterráneo, dotaciones ambas, que vinieran a paliar las necesidades de la población de personas mayores que habita en el barrio así como la falta de aparcamientos que éste padece.

Y en esa consideración hemos trabajado a lo largo de todo este tiempo, sin que nuestros esfuerzos se vieran recompensados con el logro de nuestras peticiones, pues el paso del tiempo, la dejadez y falta de diálogo del Ayuntamiento, han conseguido un deterioro importante del edificio del antiguo Colegio, perdiendo así una magnífica oportunidad de rehabilitación del mismo y recuperarlo para uso y disfrute de las personas del barrio. Rehabilitación que hubiera sido posible si por parte del Ayuntamiento hubiera una decidida voluntad política de llevarla a cabo implicando en la misma a las otras dos Administraciones públicas. Máxime cuando y, así se lo recordamos, el Colegio se encuentra incluido dentro del espacio del ARI RONDILLA, al estar enclavado en una de las zonas de actuación del mismo -18 de Julio- lo que hubiera supuesto una buena ocasión que se podría haber aprovechado para dar al antiguo Colegio un mejor destino que el de convertirlo en escombros.

Siempre hemos tenido claros los objetivos que queríamos para ese espacio, aún cuando en un momento determinado se pidiera el derribo del Colegio, pues pretendíamos que ese derribo fuera acompañado de las actuaciones que perseguíamos: que en ese espacio dotacional, hubiera una actuación decidida y clara del Ayuntamiento para instalar en él un Centro de Día y construir un Aparcamiento Subterráneo.

Llegado este momento y dado el planteamiento actual del Ayuntamiento de derribo del edificio sin más, consideramos esta propuesta claramente insuficiente ya que no va acompañada de un plan de actuación en la zona, ni tan siquiera de la promesa futura de acometer ahí las reivindicaciones vecinales de Centro de Día y

Aparcamiento Subterráneo, cosa que desde la Asociación hemos perseguido y no se ha conseguido. Por ello le pedimos que antes de acometer cualquier actuación sobre el mismo tengáis claro qué pretendéis hacer en ese espacio y, en todo caso, desde la Asociación volvemos a reafirmarnos en la apuesta de un uso dotacional de ese espacio, en concreto, un centro de día y un Aparcamiento subterráneo.

Esperando tus noticias, recibe un cordial saludo

Miguel Ángel Niño López
Presidente de la Asociación Familiar